

5066-72

I

Guayaquil, Julio 12 de 1982

Señorita Doña
MAGDALENA AVILA AGUILAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CEILA, CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS - LOS ANDES S. A.", celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

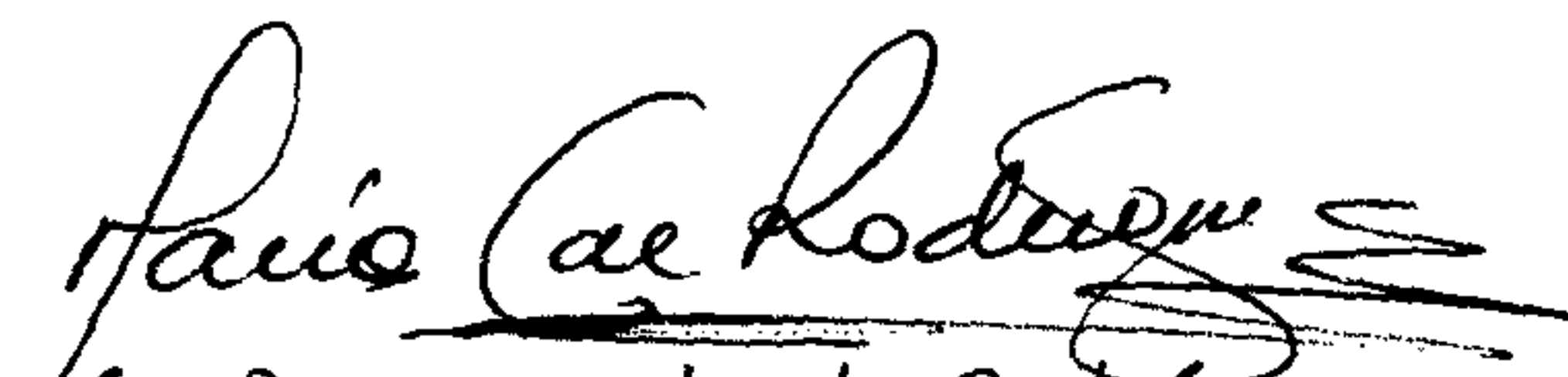
Como GERENTE de la Compañía corresponde a usted, actuando conjunta o separadamente con el Presidente de la misma, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Sin embargo, para la enajenación y gravamen de los bienes raíces de la Sociedad, actuará conjuntamente con el Presidente de ella.

En caso de ausencia, temporal o definitiva del Gerente, será subrogado con estos mismos deberes y atribuciones por el Subgerente de la Compañía.-

El Estatuto Social en que se determinan sus deberes y atribuciones consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, señor Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 20 de Agosto de 1971, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de Enero de 1972.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,


María Campoverde de Rodríguez
Presidenta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "CEILA, CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS
LOS ANDES S. A."


Magdalena Avila Aguilar

Guayaquil, Julio 12 de 1982

I

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito es
te Nombramiento de fojas 24.784 a 24.785, Número 5.388 del Re
gistro Mercantil y anotado bajo el número 14.082 del Reperto-
rio.- Guayaquil, veinte i dos de Julio de mil novecientos o
chenta i dos.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,